

miércoles 24 de noviembre de 2021

Diputación firma un convenio con la DOP Condado de Huelva para la promoción de los vinos y vinagres en nuevos mercados

María Eugenia Limón y Manuel Infante ratifican el acuerdo a través del cual el organismo provincial aportará 25.000 euros



La Diputación de Huelva ha firmado un convenio de colaboración con el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Condado de Huelva, Vinagres del Condado de Huelva y Vino de Naranja del Condado de Huelva para la promoción de sus productos en nuevos mercados. El acuerdo ha sido ratificado por la presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón, y el presidente del Consejo Regulador, Manuel Infante.

A través de este acuerdo, en el que también han estado

presentes el vicepresidente de Innovación Económica y Social de la Diputación, Juan Antonio García, y el secretario general de la DOP Condado de Huelva, Antonio Izquierdo, el Consejo DOP Condado de Huelva promocionará los productos vitivinícolas de las Denominaciones de Origen Condado de Huelva, Vinagre del Condado y Vino del Condado de Huelva a nivel nacional e internacional, y llevará a cabo acciones de investigación, desarrollo e innovación en el sector vitivinícola.

Igualmente, la DOP se compromete a realizar actuaciones en defensa de los intereses de la marca 'Condado de Huelva' y actuaciones complementarias en materia de turismo relacionada con el sector vitivinícola; así como la participación y asistencia a ferias sectoriales.

La Diputación, que aportará mediante este convenio la cantidad de 25.000 euros, tiene fijado entres sus objetivos prioritarios el impulso y apoyo a las empresas, asociaciones empresariales y a los sectores estratégicos de la provincia de Huelva para superar el letargo económico y social en este año de pandemia; así como afianzar y fortalecer el tejido industrial y empresarial de la provincia, apostando por marcas de calidad y garantía, como es en este caso con las DD. OO. Condado de Huelva.



